



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD
FAMILIAR Y LA CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA
RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LIMA
SUR**

**PARA OBTENER EL TITULO
ABOGADO**

Autores

ALDAMA LOZANO, Yanina (ORCID: 0000-0002-6876-3018)
CISNEROS MENDOZA, Judith (ORCID: 0000-0003-0509-0941)
QUIROZ HUANCA, Victor German (ORCID: 0000-0001-5182-442X)

Asesor

GORDILLO BRICEÑO, Wilfredo Herbeth (ORCID:
0000-0003-1464-5750)

Línea De Investigación del Programa
Enfoque Interdisciplinario en Ciencia Jurídica

Línea de acción RSU
Salud y Bienestar

LIMA, PERÚ, JULIO DE 2024



CC BY-NC-ND

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Referencia bibliográfica

Aldama Lozano, Y., Cisneros Mendoza, J., & Quiroz Huanca, V. G. (2025). *El problema social de la disfuncionalidad familiar y la controversia de gestión jurídica respecto a la violencia contra la mujer en Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Yanina Aldama Lozano
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41135960
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6876-3018
Datos del autor	
Nombres y apellidos	Judith Cisneros Mendoza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44695058
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0509-0941
Datos del autor	
Nombres y apellidos	Victor German Quiroz Huanca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	30860703
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5182-442X
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Wilfredo Herbeth Gordillo Briceño
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08337343
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1464-5750
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Antonio Agurto Gonzales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42378796
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Alfonso Alvarado Vigo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	18201691
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Luis Angel Espinoza Pajuelo

Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10594662
Datos de la investigación	
Título de la investigación	El problema social de la disfuncionalidad familiar y la controversia de gestión jurídica respecto a la violencia contra la mujer en Lima Sur
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Enfoque interdisciplinario en Ciencia Jurídica
Línea de acción RSU	Salud y Bienestar
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el DR. CARLOS ANTONIO ABURTO GONZALES como presidente, el DR. ALFONSO ALVARADO VIGO como secretario y el DR. LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA
CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER EN LIMA SUR**

Presentado por el bachiller:
YANINA ALDAMA LOZANO

Para obtener el **Título Profesional de Abogada**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de Aprobado-Bueno con una calificación de **DIECISEIS (16)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 18 de julio del 2025.



PRESIDENTE
Dr. CARLOS ANTONIO
AGURTO GONZALES



SECRETARIO
Dr. ALFONSO ALVARADO
VIGO



VOCAL
DR. LUIS ANGEL ESPINOZA
PAJUELO

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el DR. CARLOS ANTONIO ABURTO GONZALES como presidente, el DR. ALFONSO ALVARADO VIGO como secretario y el DR. LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA
CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER EN LIMA SUR**

Presentado por el bachiller:
JUDITH CISNEROS MENDOZA

Para obtener el **Título Profesional de Abogada**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de Aprobado-Bueno con una calificación de **DIECISEIS (16)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 18 de julio del 2025.



PRESIDENTE
Dr. CARLOS ANTONIO
AGURTO GONZALES



SECRETARIO
Dr. ALFONSO ALVARADO
VIGO



VOCAL
DR. LUIS ANGEL ESPINOZA
PAJUELO

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el DR. CARLOS ANTONIO ABURTO GONZALES como presidente, el DR. ALFONSO ALVARADO VIGO como secretario y el DR. LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA
CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER EN LIMA SUR**

Presentado por el bachiller:
VICTOR GERMAN QUIROZ HUANCA

Para obtener el **Título Profesional de Abogado**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de Aprobado-Bueno con una calificación de **DIECISEIS (16)**.


En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 18 de julio del 2025.



PRESIDENTE
Dr. CARLOS ANTONIO
AGURTO GONZALES



SECRETARIO
Dr. ALFONSO ALVARADO
VIGO



VOCAL
DR. LUIS ANGEL ESPINOZA
PAJUELO

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Wilfredo Herbeth Gordillo Briceño docente de la Facultad de Derecho de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA
CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN LIMA SUR**

De los bachilleres Víctor German Quiroz Huanca, Yanina Aldama Lozano Y Judith Cisneros Mendoza, certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

El suscrito revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 30 de Noviembre de 2024



Wilfredo Herbeth Gordillo Briceño

DNI: 08337343

DEDICATORIA

A Dios, por guiar mi camino. A la memoria de mi querida madre Salustiana, ejemplo de amor y fortaleza. A mi padre Manuel, por su sacrificio; y a mi esposo e hijos, por su amor y apoyo incondicional.

Yanina Aldama Lozano

Este trabajo de investigación lo dedicamos a nuestros padres y asimismo, a nuestros maestros los cuales nos impulsaron a continuar estudiando para lograr nuestros objetivos.

Victor German Quiroz Huanca y
Judith Cisneros Mendoza

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por acompañarnos en este camino. A la Universidad Autónoma del Perú a nuestros profesores y compañeros, por todo lo aprendido y compartido. Y a nuestras familias, por su apoyo y ánimo en cada etapa de este reto.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
LISTA DE TABLAS.....	5
LISTA DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. MÉTODO.....	16
2.1.Tipo y diseño.....	16
2.2.Población, muestra y muestreo.....	16
2.3. Hipótesis.....	17
2.4.Variables y operacionalización.....	17
2.5.Instrumentos o materiales.....	20
2.6. Procedimientos.....	20
2.7.Análisis de datos.....	20
2.8.Aspectos éticos.....	20
3. RESULTADOS.....	21
4.DISCUSIÓN.....	29
5. CONCLUSIONES.....	30
6.RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable 1: disfuncionalidad familiar
Tabla 2	Operacionalización de la variable 2: Violencia contra la mujer
Tabla 3	Muestra procesada
Tabla 4	Fiabilidad obtenida
Tabla 5	Fiabilidad de cada ítems
Tabla 6	¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?
Tabla 7	¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?
Tabla 8	¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?
Tabla 9	¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?
Tabla 10	¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?
Tabla 11	¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?
Tabla 12	<i>¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer?</i>
Tabla 13	¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?
Tabla 14	¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?
Tabla 15	¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?
Tabla 16	¿Prueba de hipótesis general ?
Tabla 17	¿Prueba de hipótesis específica 1?
Tabla 18	¿Prueba de hipótesis específica 2?

**EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA
CONTROVERSIA DE GESTIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER EN LIMA SUR**

**YANINA ALDAMA LOZANO
JUDITH CISNEROS MENDOZA
VICTOR GERMAN QUIROZ HUANCA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La investigación ha tratado sobre los aspectos de los hogares disfuncionales, las mismas que son efectos de diferentes factores sociales; asimismo, ha tenido como objetivo determinar la relación de la disfuncionalidad familiar y la violencia contra la mujer en sus diferentes aspectos como lo económico, recreación, académico y de salud; asimismo, se ha tenido en cuenta el proceso evolutivo de las normas respecto a la violencia del grupo familiar; la metodología que se ha aplicado ha sido de enfoque cuantitativo teniendo en cuenta el aspecto cuantificable de la relación de las variables; ha sido de tipo básico por la cual el trabajo es meramente teórico y sirve de fundamento para poder emprender otro trabajo de tipo aplicativo, también se ha aplicado un diseño no experimental por el hecho de pertenecer el tema a las ciencias sociales; teniendo presente que en estos estudios no existe la manipulación de las variables más por el contrario se trata de un problema social; asimismo, se ha tenido una muestra representativa de carácter no probabilístico por la cual el investigador es el que elige a la población para la ejecución de dicho estudio; la investigación ha planteado la conclusión en cuanto se ha determinado que existe relación respecto a la variable disfuncionalidad familiar y la violencia contra la mujer.

Palabras clave: disfuncionalidad, violencia, familiar, mujer

**THE SOCIAL PROBLEM OF FAMILY DYSFUNCTION AND THE LEGAL
MANAGEMENT CONTROVERSY REGARDING VIOLENCE AGAINST WOMEN IN
SOUTHERN LIMA**

**YANINA ALDAMA LOZANO
JUDITH CISNEROS MENDOZA
VICTOR GERMAN QUIROZ HUANCA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The research has addressed aspects of dysfunctional homes, which are the effects of different social factors; it has also aimed to determine the relationship between family dysfunction and violence against women in its different aspects such as economic, recreational, academic and health; the evolutionary process of the norms regarding violence in the family group has also been taken into account; the methodology that has been applied has been a quantitative approach, taking into account the quantifiable aspect of the relationship between the variables; it has been of a basic type by which the work is merely theoretical and serves as a foundation to undertake other applied work, a non-experimental design has also been applied because the subject belongs to the social sciences; also keeping in mind that these studies do not involve manipulation of the variables, on the contrary, it is a social problem; likewise, a representative sample of a non-probabilistic nature has been used, by which the researcher is the one who chooses the population for the execution of said study. The research has raised the conclusion that it has been determined that there is a relationship regarding the variable of family dysfunction and violence against women.

Keywords: dysfunction, violence, family, women

1. INTRODUCCIÓN

Conforme al análisis del problema de la investigación, se ha determinado la situación establecida en cuanto a la disfuncionalidad familiar, como un problema intersubjetivo de los padres del hogar, lo cual se vincula con respecto de la situación intrafamiliar, que muchas veces son cuestiones leves, que no son debidamente atendidas por el Estado, y que en todo caso se espera a las consecuencias que se producen de estos hechos de violencia en la familia, el trabajo de investigación ha determinado que se debe atender el problema desde el inicio, y tener presente un seguimiento con lo cual de manera preventiva se podría evitar consecuencias mayores en función del feminicidio y otras consecuencias colaterales del problema de violencia en la familia, como se ha visto de la investigación en cuanto, la situación del grupo familiar como son los hijos; por otro lado tenemos al Estado con las normas que han ido evolucionando en función del aspecto punitivo, en todo caso hemos tenido la norma de la violencia familiar y en la actualidad la norma de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; que si bien es cierto son importante en el aspecto punitivo pero también es importante incrementar el tratamiento intersubjetivo desde un punto de vista del análisis social y psicológico como primera fase para luego sancionar ejemplarmente desde el punto de vista penal.

En cuanto al problema precisa Enriquez Ludeña et al. (2021) el tratamiento sobre el problema de la disfuncionalidad familiar la misma que se vincula con respecto a la depresión que tienen los adolescentes, la cual genera un problema social que repercute en el contexto de una violencia intrafamiliar que muchas veces se relaciona con los problemas vinculados al ámbito jurídico, trabajo de investigación importante y relevante dentro de la sociedad, que se ha tratado en un artículo científico bajo una revisión sistemática debidamente adecuada a la relación social. En todo caso sobre los aspectos de la violencia intrafamiliar se ha tratado sobre la situación de una estructura familiar en el país de México, la misma que se altera ante la disfuncionalidad de los hogares y asimismo, por el problema de los adolescentes en cuánto se encuentra en una etapa de desarrollo y formación profesional para poder sustentar en forma independiente su vida, situación que crea un perjuicio en el ámbito intrafamiliar, vinculado con su estructura jurídica, sobre la protección que brinda el estado, respecto a la familia y asimismo, cuando a situación se altera y crea perjuicio

a la sociedad; trabajo de investigación de análisis teórico importante en relación a la situación familiar en vínculo con la sociedad (Azua et al., 2020).

Con respecto del problema de orden social en función por la situación de la disfuncionalidad familiar tenemos Zambrano y Blanco (2021) han tratado los aspectos de la situación controvertida de la disfuncionalidad familiar, en cuanto repercute a la sociedad dentro de la familia y que un conjunto de familias conforman una comunidad, asimismo la problemática trasciende a la situación de las normas jurídicas, las mismas que no se vinculan adecuadamente y crean un perjuicio social para el enfoque intrafamiliar. Asimismo, tenemos a Cabezado (2022) ha tratado sobre la problemática de la situación de la familia como el aspecto de disfuncionalidad y que esta situación repercute en los integrantes del grupo familiar y de mayor relevancia en los hijos de un hogar de dicha manera, por lo que los alumnos de secundaria tienen consecuencias en sus aprendizajes por lo que la investigación de manera cualitativa precisa el problema de análisis sistemático en busca de una solución meramente teórica. En cuanto a los problemas sociales de la situación tanto de violencia de familia y las normas tenemos a Bustamante Jordan (2020) ha señalado la problemática de las incidencias en las relaciones interpersonales en cuanto se vinculan con una distensibilidad familiar; esta situación genera una disyuntiva entre las familias y sus procesos de disfuncionalidad por la cual se precisa tener presente las protecciones que debe dar el Estado en mantener la unión para efectos de no perjudicar a los sucesorios, ha tratado aspectos de incidencias intrafamiliar las misma que siempre se vinculan a la situación económica. Sin embargo, la problemática trae consigo consecuencias como lo ha señalado Zumarán-Alayo y Meneses-La-Riva (2021) los cuales han precisado la correspondiente situación de los jóvenes en cuanto estos son universitarios y tienen la situación de desesperanza en relación de encontrar un centro laboral que permita desarrollar su aprendizaje teórico en la universidad, esta situación va a generar un problema dentro de una realidad social, ya que en un 90% por ciento el postulante no está debidamente reparado para poder desarrollar un actividad laboral de servicio. Es también importante tener presente la problemática de las familias disfuncionales en cuanto tenemos a Coila Pari (2024) ha planteado la problemática de la situación respecto de la disfuncionalidad parte del aspecto familiar, en cuanto los hijos, son los que sufren viendo el abandono de uno de los padres por ende el daño está determinado en el aspecto psicológico de los menores la misma que afecta al equipo familiar, en cuanto limita sus proyectos sociales. En cuanto los

comportamientos en la sociedad dentro de una comunidad son reflejados en dichos entornos sociales vinculados a centros de comunidad como lo señala Quispe y Charaja (2022) los cuales han tratado sobre el problema de la disfuncionalidad en base al reflejo de su problema dentro de sus hogares que son llevados a la sociedad y lo cual se verifica en el comportamiento de las personas que viven en una asociación o también en un centro residencial, toda vez que se presenta comportamientos ilegales en cuanto a dichos residentes y que está situación demuestra que el problema viene producto de una disfuncionalidad de la familia. Es necesario tener presente la problemática de la relación de las familias disfuncionales y sus consecuencias con respecto de los problemas con los menores infractores que señala Mestas Limachi (2025) el cual ha precisado la situación que se vincula entre variables importantes como la familias disfuncionales y el problema de los menores infractores, esta situación nos lleva a un análisis producto de las familias disfuncionales las mismas que parten de un problema en razón de haber abandonado uno de los padres el hogar familiar y por ende se pierde la autoridad que tiene dicha familia, por lo que se recomienda en este trabajo un apoyo del Estado, para un tratamiento de prevención en la formación d ellos jóvenes que se encuentran en dichos hogares. En cuanto la situación de una realidad social conforme el problema de la disfuncionalidad esta se presenta en la investigación de Ruiz y Briones (2020) han tratado sobre la influencia de la realidad de la disfuncionalidad familiar, pero como ella causa un impacto social en todo el conjunto familiar siendo los adolescentes que están estudiando en dichos hogares para verse vulnerados por estos problemas sociales, al margen de las normas sancionadoras que por un lado no son atendidas por su inmadurez de los jóvenes adolescentes es ahí donde vemos el impacto en el comportamiento de dichos menores de acuerdo a su rendimiento académico ya que no desean estudiar y por otro lado no quieren proyectarse en la base de sus objetivos sociales por lo cual se puede establecer que el problema de la disfuncionalidad familiar en esta investigación crea un impacto en el rendimiento académico y por ende perjudica a la sociedad ya que nos perturba el desarrollo social de nuestra patria. Asimismo la problemática de las familias disfuncionales como un primer factor social en el incremento de un daños mayor como es la violencia familiar o como es tratado actualmente en razón de la violencia contra la mujer puedan causar mayor problema es que Díaz et al. (2024) han tratado los investigadores sobre la problemática de las familias disfuncionales y como estas inciden en el rendimiento académico de los hijos

de dichas familias, por el problema que vienen a travesando; esta situación es constante, por ello se necesita el tratamiento de un equipo multidisciplinario que pueda enfrenar la problemática de la disfuncionalidad y el rendimiento de ellos integrantes de hogar que están estudiando; artículo de investigación de enfoque cualitativo que trata aspectos teóricos. En razón de las consecuencias, que se presentan respecto de la violencia dentro de los hogares como también estas se reflejan socialmente podemos destacar la investigación de Alvarado Calderón (2021) ha señalado aspectos puntuales respecto del problema de la disfuncionalidad dentro del familia y como esta situación genera la pérdida de valores en los estudiantes de secundaria, cuando parten de la problemática que viven en su hogar, en este sentido el tratamiento debe establecerse en función del psicólogo como un especialista en estos temas relevantes para la sociedad. Sin embargo la problemática se sigue extendiendo en la sociedad ya que el resultado de la familia como primer eslabón de la cadena social viene a ser la familia en cuanto lo señala Vásquez Quispe (2022) ha tratado de los comportamiento de los residentes de un conjunto habitacional situación del problema con respecto de la disfuncionalidad familiar, esto a razón de la investigación la respectiva problemática del comportamiento de los residentes en un centro de vivienda donde se refleja la problemática que tienen la familias disfuncionales por el comportamiento que tiene las personas que no han establecido normas en sus hogares. En cuanto los trabajos de investigación según Espinoza Silva (2022) ha tratado los problemas del acoso virtual que se presentan con los alumnos en sus trabajos académicos por lo tanto ha mencionado en su investigación el tratamiento de una problemática en la familia a través del problema disfuncional y que esta situación repercute cuando se genera problemas de acoso en el ámbito virtual situación que crea un perjuicio en el sistema educativo reflejando, por lo tanto, su antecedente ante los hechos que se puedan suceder basado en la situación familiar; trabajo de investigación realizado a través de un análisis del problema social.

En cuanto el problema de investigación se puede establecer que se ha presentado de la siguiente manera en cuestión de las preguntas desde un punto de vista general tenemos en qué medida la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur; asimismo se ha planteado las preguntas específicas la primera es en qué medida la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad familiar y como última pregunta se establece de la siguiente manera

en que medida el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona con la violencia contra la mujer.

Que siendo así es que se han planteado los objetivos desde un punto de vista general como es Determinar en qué medida la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur; asimismo las preguntas específicas como la primera es Determinar en qué medida la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad familiar, en Lima Sur; así como también tenemos la pregunta específica dos en cuanto se presente de la siguiente manera Determinar en qué medida el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur.

En tal situación tenemos una investigación respecto de las consecuencias de la disfuncionalidad familiar a razón de Cerna Gonzales (2020) ha tratado sobre la problemática de la convivencia dentro del ámbito escolar en situaciones de problemas que se suceden entre los menores en este sentido es importante hacer el tratamiento de la disfuncionalidad familiar ya que consolidando esta situación podremos tener en cuenta la disminución de la convivencia en el ámbito familiar, en donde se distinguen muchos problemas; trabajo de investigación de enfoque cuantitativo buscando la relación de las variables establecidas. Con respecto de la justificación se ha establecido que existe una justificación general teniendo en cuenta que estamos hablando de un problema real y concreto que se ventila en nuestra sociedad ya que existe el problema de la disfuncionalidad familiar cuando existe una separación de los padres y ello genera una primer condición de la violencia familiar como un fundamento a problemas mayores como los homicidios y por último al feminicidio, que se vienen dando a partir de que también se han establecido sanciones elevadas hasta la cadena perpetua, pero que no ha sido la solución a estos problemas que contienen también un enfoque netamente social por lo que la justificación está debidamente establecida.

En cuanto al problema planteado de la disfuncionalidad y sus consecuencias podemos señalar que esta situación se ha precisado en la investigación de Valdiviezo Guerrero (2022) que ha precisado la problemática del consumo de alcohol en los estudiantes en cuanto se genera a través del problema que viven las familias que tienen la disfuncionalidad en función de no poder organizarse adecuadamente por la pérdida de uno de los padres, que ya no dirigen dicho hogar, situación que perjudica al adolescente, ya que el alcohol es un vicio que agravia el cerebro de la persona no poniendo desarrollarse adecuadamente. En esta circunstancias tenemos la situación

de la ansiedad de las personas que viven en situación de abandono como la investigación que ha desarrollado Enriquez Ludeña (2021) ha precisado la problemática de la ansiedad y el rendimiento por parte de los escolares de una institución educativa, parte del análisis que de ello proviene la disfuncionalidad familiar, situación, por la cual presenta el trabajo un análisis importante en relación al equipo multidisciplinario la cual debe estar enfocado a la problemática estructural de la familia, y por ende se observará la mejoría en los alumnos; trabajo de investigación de carácter cuantitativo, ya que presenta un conector lógico entre las variables y por ende refleja al planteamiento de la investigación el tema de respetar al menor que es un escolar de una institución educativa. Que siendo así la situación se ha incrementado a razón de las consecuencias de los problemas de la violencia intrafamiliar y las normas jurídicas que ventilan esta situación en este sentido tenemos a Suárez Morales (2020) ha precisado la problemática que se trata respecto al rendimiento académico de los estudiantes de secundaria y en el análisis de la investigación se ha previsto esta problemática que se ha generado producto de la disfuncionalidad y el hecho de verificar la situación controvertida que existe sobre el proceso evolutivo de las normas jurídicas que tiene el Estado respecto a la violencia contra la mujer; trabajo de investigación que se ha tenido en cuenta la vinculación de las variables, por ende se ha obtenido resultados relacionales dentro del análisis académico que se ha realizado. Los trabajos académicos son esenciales en función de la problemática planteada en función de la consecuencia en el sistema conductual de las personas que han sufrido este problema por no tener la dirección de sus padres como también lo señala Apaza Mamani y Jilapa Condori (2019) han precisado los investigadores la situación de la influencia que tiene la disfuncionalidad familiar en razón de la conducta de los adolescentes, esta situación genera todo un problema social que se refleja con la propuesta planteada en dicho estudio; con respecto al enfoque que se ha tenido en la investigación está se ha determinado en tener presente la relación de las variables con el conector respectivo por lo que pasa hacer un trabajo de enfoque cuantitativo, ya que se ha buscado medir dichas variables para generar resultados adecuados para la sociedad. En la situación que establece los problemas sociales en cuestión de Bernedo Gonzales (2020) ha precisado en dicha investigación el problema de la familia respecto a su funcionamiento de los integrantes de la misma familia, teniendo en cuenta que toda familia tiene que tener una estructura vertical partiendo del padre o del abuelo, que dirige la misma, toda vez que la situación

genera un conflicto familiar en cuanto existen adolescentes que se apartan del orden y por ende realizan actos contra la ley penal, siendo importante poder solucionar dichos problemas, en todo caso son los adolescentes, lo cuales infringen la ley penal y por ende son considerados como infractores; trabajo que de una u otra se encuentra en el análisis de solamente artículos de investigación para el servicio social. En cuestión de tratamientos importantes también tenemos a Olano Castañeda (2023) ha tratado sobre la problemática netamente vinculada a conductas antijurídicas dentro de su nivel que viene hacer la calidad de adolescente, el mismo que viene siendo un infractor no se adecua al sistema normativo del Estado, pero el análisis del trabajo de investigación se ha abocado al problema de la disfuncionalidad familiar, ya que partiendo desde este punto podemos generar el vínculo con un adolescente infractor. Que el problema social tenemos en función de la disfuncionalidad que señal Tafur Chapoñán y Tafur Namuche (2023) han tratado sobre los aspectos de la ansiedad y la agresividad respecto de los adolescentes en cuanto parten de tener una familia disfuncional sienten este el problema dentro de una sociedad, en cuanto se debe analizar adecuadamente a esta problemática para poder encausarlos en la comunidad y por ende el problema de la disfunción de la disfuncionalidad familiar se debe enfrentar desde un punto de vista preventivo para poder entender la problemática social. En cuanto la investigación y los problemas tenemos la situación de agresividad en razón de sus conductas como lo ha planteado en su investigación Chacón Tintaya (2022) ha precisado la problemática de la conducta agresiva de los adolescentes de secundaria en el distrito de Independencia con lo cual se ha analizado el problema de la disfuncionalidad familiar y se ha contribuido en poder solucionar esta problemática de disfuncionalidad familiar, situación que repercute en nuestra sociedad motivo por el cual, se debe enfrentar esta situación social. Conforme también se tiene en la investigación de Aldana Yauri y Barreto Espinoza (2021) han precisado el problema referente a la conducta agresiva en niños que pertenecen a la institución educativa Colonia Ancón; por la cual sea analizado la problemática respecto a los niños que tiene conductas agresivas y esto ha repercutido en las familias disfuncionales que debe tratarse de manera adecuada con el objeto de poder resolver esta problemática social; trabajo de investigación que se ha analizado cualitativamente en el análisis netamente del problema social, por la cual se debe integrar a la sociedad, producto de los supuestos categóricos que se han planteado para poder llevar a cabo una conclusión pertinente. También tenemos a Arredondo

Marrón (2021) ha tratado sobre la problemática de la relación que existe entre la disfunción familiar y la problemática de la autoestima en los estudiantes del nivel secundaria; en todo caso el análisis planteado establece una situación que parte de señalar aspectos objetivos, como la existencia de un problema intrafamiliar y por otro lado el problema de la autoestima en cuestión de los estudiantes, no cumplen sus objetivos académicos y por ello pierden el autoestima, situación que los maestros no tienen en cuenta, en ese sentido se ha establecido la figura relacional.

En cuanto López-Hernández y Rubio-Amores (2020) han tratado sobre los aspectos de la violencia intrafamiliar, como un aspecto inicial en donde se inicia el problema, y donde no se atiende por cuestiones que vienen a ser superficiales, de los cuales dicha problemática se va acrecentando, por tal motivo se relaciona con otro tipo de violencia como viene a ser la considerada como agresión de género la cual implica dañar a la parte más esencial como es la mujer dentro del hogar, situación que fue analizada en tiempos de COVID en donde la permanencia era absoluta lo que trajo muchos aspectos de incompatibilidad que resultaron convertirse en violencia, se vincula con el trabajo por ser de carácter relacional. También tenemos la investigación de Morillo Cano et al. (2021) ha señalado los aspectos puntuales en cuanto la situación de la violencia intrafamiliar en razón de la disfuncionalidad dentro del hogar por las diferentes razones que se presentan en el hogar, pero que esta situación genera violencia contra la condición de género en función del maltrato a la madre, pero que esta situación se ve en relevancia con la norma actual, pero lo que se ha tratado es sólo la sanción punitiva, de lo cual se distorsionado con la figura de la teleología punitiva, toda vez que dicho problema presentado en esta investigación ha determinado que dicha violencia intrafamiliar trae consecuencia en cuanto la situación de los hijos a razón de los rendimientos académicos, ya que dichos problemas los absorben en querer solucionarlos, trabajo de investigación teórico con aportes significativos. En todo caso respecto de la violencia familiar y la intrafamiliar tenemos Aguancha et al. (2020) han investigado sobre la situación de las mujeres que son víctimas del maltrato de la violencia que les realizan sus parejas, y siendo una parte externa de la capital muchas veces existe un abandono del Estado, más aún cuando la problemática se encuentra dentro el hogar y la mujer por sus necesidades no quiere denunciar estos hechos y también no son bien aceptados por las respectivas autoridades, por lo que resulta un problema social que trae consigo consecuencias en acrecentarse y por último se llega hasta la violencia grave que puede ser el

homicidio de la mujer. Es necesario tener presente la investigación de Martínez y Castillo (2021) han señalados aspectos puntuales en su investigación respecto de las medidas legales, en particular de las acciones de prevención como vienen a ser las cuestiones de protección frente a la violencia contra la mujer, pero el caso está que en esta investigación se ha determinado algo positivo, por el hecho de que se ha tratado desde la cuestión previa del maltrato meramente objetivo de los daños contra la mujer, pero que es importante señalar que la investigación también hace mención a las situaciones intrafamiliares como cuestiones muy delicadas que afectan no sólo a la madre sino que también a todos los integrantes del hogar ya que se sienten atrapados en sus hogares sin recibir ayuda del Estado. En cuanto Soledispa-Saltos y Rodríguez-Alava (2021) han investigado la problemática del aspecto subjetivo en cuanto los daños que se ocasiona a las mujeres en la violencia intrafamiliar, situación que es observada por la sociedad a través de los medios de comunicación, muchas veces tergiversadas, por lo cual en el análisis del problema se establece sobre la percepción lo cual indica una situación real pero que es observada por la comunidad, y en efecto que dicha situación se debe tratar por lo que trae consecuencias al llegar a la situación de la criminalidad, entre los integrantes del hogar y asimismo a los colaterales como son los familiares tanto directos como también indirectos, por lo que la investigación ha sido importante y necesaria. En todo caso Camacho et al. (2020) han tratado sobre la problemática, de la violencia dentro de las familias situación que causa un daño enorme a todos los integrantes del grupo familiar, que muchas veces no se da cuenta el Estado, por ser una situación de carácter privado esperando que se vuelva de carácter pública, en razón de la comisión de una conducta delictiva como viene a ser los homicidios, pero para ello la situación de prevención y las políticas estatales en salvaguarda de los daños ocasionados por sus semejantes investigación de importancia y relevancia de nivel internacional, pero que su alcance es importante teniendo en cuenta que las repercusiones está determinado en los más vulnerables que son los menores del hogar y el Estado tiene que intervenir por la razón de que ellos son el futuro de una sociedad. Asimismo, tenemos a Jaramillo-Moreno y Cuevas Ramírez (2020) han tratado sobre la problemática respecto a la violencia intrafamiliar, la misma que se relaciona con la condición de genero esta situación ha creado consecuencias dentro de la familia que se ha ido incrementando por situaciones en la que no ha intervenido el estado y al margen de las leyes establecidas este problema se ha tomado desde un punto de vista punitivo al punto que los integrantes de la

familia que vienen siendo perjudicados por esta problemática han tenido adaptarse y poder llevar esta convivencia agresiva por parte del progenitor a la madre llevando así a su resiliencia en la estructura familiar. Así tenemos también la investigación de Saldaña Ramírez y Gorjón Gómez (2020) han tratado sobre los problemas que trae consigo la violencia familiar en un análisis intersubjetivo y que asimismo lo más importante de la investigación ha sido las causas y consecuencias que trae consigo el problema de la violencia dentro de los hogares siendo de relevancia que mayormente las causas van a depender de la cuestión económica y las consecuencias afectan a todo el equipo familiar por lo que es importante la intervención del estado a través de sus normas jurídicas y de las políticas que el poder ejecutivo establezca en función de la prevención pero dicha prevención no solo debe estar en la medidas de protección cuando ya se ha establecido el acto de la violencia por lo que la investigación señala que no se debe permitir estas situaciones y se debe tener en cuenta las decisiones que adopta el poder ejecutivo a través de normas especializadas y políticas de protección que deben ser previas a la situación de una conducta delictiva por lo tanto las consecuencias son fatales sino se tiene en cuenta la manera preventiva desde el inicio del planteamiento del problema. Como Pajuelo (2020) ha tratado sobre los aspectos subjetivos de la violencia intrafamiliar y como está más adelante se transforma en una violencia directamente contra la mujer, la cual resulta un acto de gravedad dentro de la estructura social de la familia, pero más aun entendiéndose como un efecto en la sociedad ya que el estado es la unión de un conjunto de familias en este sentido el análisis de la violencia contra la mujer se ha centrado en el aspecto social y normativo. Como Tapullima-Mori et al..(2023) han establecido la problemática de la violencia familiar desde un punto de vista subjetivo en el análisis del comportamiento que tiene el agresor y como este va siendo relevante en cuestión de afectar al equipo familiar trayendo además consecuencias sociales; en este sentido es que se ha analizado también las consecuencias de la afectación de los adolescentes que son parte de esta problemática social, por lo tanto ha sido importante ver la reacción del adolescente ante el problema de la violencia familiar, este trabajo de investigación ha partido de una revisión sistemática en donde se ha tenido en cuenta los aspectos teóricos.

2. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño

2.1.1. Tipo

El trabajo de investigación en su aspecto del tratamiento metodológico establece un tipo básico, lo que señala Haro et al, (2024).

Como señala Abásolo (2023) en cuanto la investigación no resuelve el problema de manera inmediata que sólo sirve de base para realizar otra investigación; por lo tanto, lo básico sirve para poder hacer otra traba de mayor alcance.

2.1.2. Diseño

En razón del diseño de una investigación, como lo señala Arias y Covinos (2021) a razón de establecer el procedimiento o tratamiento de la investigación a través de un instrumento que viene a ser el cuestionario.

Asimismo, es importante tener en cuenta que los niveles son importantes por la cual Espinoza y Ochoa (2021) señalan este punto en función de determinar el aspecto de la correlación de las variables.

2.2. Población, muestra y muestreo

2.2.1. Población

Siendo importante determinar la población de la investigación, hemos determinado una población ascendente a 500 mujeres que viven en hogares disfuncionales, en este sentido tenemos a Apaza Mamani y Jilapa Condori (2029) que señala que la población siempre debe estar debidamente delimitado. En este sentido Romero et al. (2022) señala que la significancia debidamente adecuada refleja el resultado a la correspondiente población.

2.2.2. Muestra

Teniendo en cuenta la población de 500 personas se ha determinado una muestra significativa de 50 mujeres en condiciones de pertenecer a hogares disfuncionales, que son de Lima Sur, más precisamente de Villa el Salvador por el séptimo sector.

2.2.3. Muestreo

Es el procedimiento que se ha seguido es el muestreo no probabilístico en cuanto el investigador al azar ha elegido a las personas para que se les entregue el instrumento y al cual han llenado en forma satisfactoria, y por la cual se ha obtenido resultados adecuados en la investigación respectiva.

2.3. Hipótesis

Ñaupas Paitán et al. (2018) precisa que las hipótesis siendo aspectos fundamentales en una investigación, precisa una adecuada premisa con la finalidad que se quiere alcanzar el trabajo de investigación. En todo caso, Lo que se realiza con las hipótesis es solucionar dichos problemas sociales mediante una metodología adecuada debido al conforme lo señala (Prada, 2024).

Hipótesis general

Hi: Probablemente la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima Sur

H0: Probablemente la disfuncionalidad familiar no se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima Sur.

Hipótesis específica

H1: Probablemente la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad familiar, en Lima Sur

H0: Probablemente la separación de hecho no se relaciona con la disfuncionalidad familiar, en Lima Sur

H2 Probablemente el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima Sur.

H0: Probablemente el proceso de evolución de las normas jurídicas no se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima Sur.

2.4. Variables y Operacionalización

Las variables son aspectos importantes en la investigación como estudio, toda vez que siendo las características esenciales, como lo señala (Stewart, 2024). Se establecieron las siguientes variables:

Definición de Variable 1:

Disfuncionalidad familiar.

Este término compuesto, existe el problema de la separación del Padre o la Madre, dejando a los hijos con uno de ellos y asimismo se pueden volver a juntarse con otra pareja y forman hogares disfuncionales porque existe una familia compuesta.

Definición de Variable 2:

Violencia contra la mujer

En esta situación podemos indicar que se trata de los daños que le puede ocasionar a la mujer su pareja, expareja padre de sus hijos, ex conviviente y demás situación de relación que ha tenido con dicha persona y en común han tenido un hijo.

Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable 1: disfuncionalidad familiar

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.1 Disfuncionalidad familiar	Es la situación por la cual la conformidad de un hogar falta un padre o la madre y por otra parte integra otra persona.	Hogares inestables	Hogar	¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?	Si/No
			Valores		
			Familia	¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?	
			Distanciamiento	¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?	
			Abuso	¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?	
				¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?	

Tabla 2*Operacionalización de la variable 2: Violencia contra la mujer*

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.2 Violencia contra la mujer	Es el daño que ocasiona la pareja contra una mujer en cuanto la relación que hayan tenido.	Abuso al grupo familiar	Violencia	¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?	Si/No
			Maltrato	¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer?	
				¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?	
			Daño psicológico	¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?	
			Agraviada Equipo familiar	¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?	

2.5. Instrumentos o materiales

Técnica

La técnica es la encuesta que se desarrolla por el investigador teniendo en cuenta el instrumento debidamente validado, en este sentido nos indica Blanchar y Martinez (2024) debido al instrumento que debe tener las preguntas adecuadas para que la resuelvan la población respectiva, y con ello buscar el resultado.

Instrumento

En cuanto el instrumento viene a ser el cuestionario que ha sido validado por los jueces expertos para que el trabajo tenga un adecuado resultado.

2.6. Procedimientos

El procedimiento es tener la data correspondiente y después introducir la información ante el programa SPSS, y con lo cual se determinará los resultados correspondientes.

2.7. Análisis de datos

En cuanto el análisis de los datos, estos están en relación de la data, que viene a ser lo obtenido con la ejecución del instrumento, en la población respectiva, y que debe pasar por el programa SPSS, para determinar los resultados como viene a ser el Alfa de Cronbach y el Rho Spearman.

2.8. Aspectos éticos

En relación de los aspectos éticos son cuestiones de valores de las personas que realizan la investigación, en cuanto debe ejecutarlo con orden y debe buscar información fidedigna.

3. RESULTADOS

3.1. Análisis de fiabilidad de las variables

Análisis de fiabilidad

Tabla 3

Muestra procesada

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 4

Fiabilidad obtenida

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,951	10

Interpretación: El procedimiento de fiabilidad tuvo un valor de 0,951 de fiabilidad y que ello afianza una alta confiabilidad. Por tanto, los resultados son confiables.

Tabla 5

Fiabilidad de cada ítems

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?	11,08	9,218	,887	,941
¿Considera usted que el régimen de	11,22	10,012	,781	,946

vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?				
¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?	10,98	9,204	,815	,945
¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?	11,20	9,837	,815	,945
¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?	10,94	9,323	,754	,948
¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?	11,14	9,429	,881	,942
¿Considera usted que la situación	11,02	9,163	,855	,943

económica

contribuye a la
violencia contra la
mujer?

¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?	11,26	10,441	,682	,950
--	-------	--------	------	------

¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?	11,28	10,696	,612	,953
---	-------	--------	------	------

¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?	11,12	9,332	,891	,941
--	-------	-------	------	------

Ahora bien, al culminar de hallar la fiabilidad, se procedió a establecer las frecuencias de cada ítem que conforma el instrumento que medie las variables mediante las siguientes tablas.

Tabla 6

¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	36	72,0
	No	14	28,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 72,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 28,0% manifestó la opción no.

Tabla 7

¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	43	86,0
	No	7	14,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 86,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 14,0% manifestó la opción no.

Tabla 8

¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	31	62,0
	No	19	38,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 62,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 38,0% manifestó la opción no.

Tabla 9

¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	42	84,0
	No	8	16,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 84,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 16,0% manifestó la opción no.

Tabla 10

¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	29	58,0
	No	21	42,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 58,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 42,0% manifestó la opción no.

Tabla 11

¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	39	78,0
	No	11	22,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 78,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 22,0% manifestó la opción no.

Tabla 12

¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	33	66,0
	No	17	34,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 66,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 34,0% manifestó la opción no.

Tabla 13

¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	45	90,0
	No	5	10,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 90,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 10,0% manifestó la opción no.

Tabla 14

¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	46	92,0
	No	4	8,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 92,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 8,0% manifestó la opción no.

Tabla 15

¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	38	76,0
	No	12	24,0
	Total	50	100,0

Interpretación: Según el procedimiento empleado en la presente interrogante, se ha determinado que 76,0% dijeron si, contrario a ello, el mismo instrumento determino que un 24,0% manifestó la opción no.

Ahora bien, para culminar la fase de resultados, se puso a prueba a las hipótesis mediante el coeficiente de Spearman.

Tabla 16*Prueba de hipótesis general*

Correlaciones			
		V1	V2
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000
	V1	Sig. (bilateral)	.
		N	50
		Coefficiente de correlación	0,927**
	V2	Sig. (bilateral)	0,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Los valores adquiridos han evidenciado que existe una correlación positiva perfecta entre las variables por ser el Rho de Spearman de 0,927. De ahí que los rangos de Spearman lo han determinado como tal, adicionalmente la significación bilateral ha sido menor a 0,05, por tanto, estos hallazgos han determinado al rechazó de la hipótesis nula.

Tabla 17*Prueba de hipótesis específica 1*

Correlaciones			
		Variable 1	Variable 2
		Dimensión 1	Dimensión 1
Rho de Spearman	Variable 1	Coefficiente de correlación	1,000
	Dimensión 1	Sig. (bilateral)	.
		N	50
	Variable 2	Coefficiente de correlación	0,852**
	Dimensión 1	Sig. (bilateral)	0,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Los valores adquiridos han evidenciado que existe una correlación positiva muy fuerte entre las dimensiones por ser el Rho de Spearman de 0,852. De ahí que los rangos de Spearman lo han determinado

como tal, adicionalmente la significación bilateral ha sido menor a 0,05, por tanto, estos hallazgos han determinado al rechazó de la hipótesis nula.

Tabla 18

Prueba de hipótesis específica 2

Correlaciones				
			Variable 1	Variable 2
			Dimensión 2	Dimensión 2
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de correlación	1,000	0,676**
	Dimensión 2	Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50
	Variable 2	Coeficiente de correlación	0,676**	1,000
	Dimensión 2	Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Los valores adquiridos han evidenciado que existe una correlación positiva considerable entre las dimensiones por ser el Rho de Spearman de 0,676. De ahí que los rangos de Spearman lo han determinado como tal, adicionalmente la significación bilateral ha sido menor a 0,05, por tanto, estos hallazgos han determinado al rechazó de la hipótesis nula.

4. DISCUSIÓN

En el trabajo de investigación, producto del análisis y del procedimiento realizado, tenemos que se ha ejecutado la data obtenida mediante el trabajo de campo y toda esta información se ha remitido al programa SPSS con lo cual podemos establecer lo siguiente, que en relación a la primera hipótesis que dice: Probablemente la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur, es que el resultado es aceptado en forma contundente y por ende se rechaza la hipótesis nula, que establece lo contrario a la hipótesis planteada; en estas circunstancias se ha discutido con Enríquez Ludeña (2021), con (Azuara et al., 2020), y con Bustamante Jordan (2020); señalando que existe coincidencia en cuanto dichos autores tratan sobre la disfuncionalidad familiar como un motivo de la violencia dentro del hogar, en relación que esta se va incrementando y el Estado se mantiene paralizado y no interviene por lo cual esta problemática social, va en crecimiento y por otro lado la norma busca sancionar las acciones graves cuando dicha violencia ha llegado a establecerse en una acción criminal, que de esta manera se tipificado en nuestro ordenamiento punitivo; por otro lado tenemos que Pajuelo (2020), Saldaña Ramírez y Gorjón Gómez (2020), no comparten la problemática de esta manera ya que propugnan una visión sancionadora como un aspecto de la finalidad que tiene el Estado sobre conductas que violentan la norma, por lo cual si están de acuerdo con la imposición de las normas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y que lo que respecta de aspectos de prevención debe estar tratado por programas que de establecer el Poder ejecutivo, a través de sus ministerios y con lo cual deben enfrentar el problema que tiene una significancia social.

En cuanto a la hipótesis específica una, que ha señalado lo siguiente: Probablemente la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad familiar en Lima Sur; esta producto de las encuestas realizadas a la población indicada se ha determinado su correspondiente aceptación por ende se ha rechazado la correlativa hipótesis nula, la cual viene a ser la negación de la indicada, en este sentido podemos indicar que la posición positiva de aceptación coinciden con lo señalado en la parte teórica de Quispe y Charaja (2022), como también con Mestas Limachi (2025); Ruiz y Briones (2020); toda vez que dichos autores mencionan que la disfuncionalidad familiar es un problema que tiene

varios factores sociales y que asimismo varias consecuencias que repercuten, en nuestra actividad cotidiana y rutinaria de la vida intersubjetiva pero que esta se vincula con los aspectos sociales, y que en todo caso uno de los factores para que se establezca este problema puede estar en la separación de los padres los cuales son los que dirigen el hogar, asimismo señalan que existen distintas formas por las cuales se puede producir los resultados de la disfuncionalidad familiar; por otro lado tenemos a los siguientes autores que no coinciden con la aceptación de la hipótesis como son: Blanchar y Martínez (2024) y también Soledispa-Saltos y Rodríguez-Álava (2021), en cuanto plantean que estos problemas si bien es cierto son una forma de la disfuncionalidad familiar pero que son de aspectos netamente social por sus consecuencias y factores ya que su tratamiento debe ser a través de los aspectos psicológicos y por ello no puede llegar a más, y que la norma no debe intervenir en esta fase propugnando solamente la norma cuando la situación ya ha salido del control social, teniendo en cuenta que la separación de hecho es una figura jurídica del aspecto netamente civil, en cuanto lo establecido en la parte del libro de familia y por otro lado la disfuncionalidad solo tiene una repercusión netamente social.

En cuanto a la hipótesis específica número dos la cual se plantea en función de determinar el objetivo del trabajo de investigación, se puede establecer que la misma indica lo siguiente probablemente el proceso de evolución de las normas jurídicas se relacionan con la violencia contra la mujer en Lima Sur; y con el resultado respectivo de las encuestas realizadas y analizada según la correspondiente estadística del programa del SPSS, tenemos que se acepta la correspondiente hipótesis y por lo contrario se rechaza la hipótesis nula que viene a ser la posición contraria de la positiva analizada previamente, en este sentido esta situación de la posición establecida coinciden con Alvarado Calderón (2021), Vásquez Quispe (2022) y Espinoza Silva (2022), en cuanto estos autores señalan que el problema de la violencia contra la mujer es una situación de condición extrema en la disfuncionalidad familiar, ya que llegar al maltrato de la pareja o madre de los hijos distorsiona la familia con la problemática que trae consigo en todo el grupo familiar, y por otro lado la posición de las normas jurídicas en cuanto las sanciones son importantes ya que no se puede permitir dicho abuso por parte de uno de los progenitores, pero que también es importante la situación en que el proceso de la evolución normativa

sólo se ha dado por la situación del crecimiento de la violencia intrafamiliar, y que dicha situación ha provocado consecuencia sociales y que los congresistas se han dejado llevar por lo impactante de la situación social, y que muchas veces esta situación sólo es mediática en cuanto la aplicación duradera de las normas jurídicas que al sólo buscar sanciones no resuelven el problema social, y que sólo resuelven el problema de una familia y no del entorno de la comunidad en donde se encuentra dicha problemática social; por otro lado tenemos a los siguientes autores que no coinciden con la aceptación de la hipótesis planteada del resultado obtenido con respecto de su posición ellos son: Camacho et al. (2020) y Morillo Cano et al. (2021) en cuanto los autores señalan que no se puede relacionar el proceso de evolución de las normas jurídicas por el hecho que sólo son normas mediáticas producto de la situación del momento, en todo caso realizada políticamente, pues no se han confrontado con una realidad social y no se ha hecho una cuestión de trabajo estadístico con un enfoque cuantitativo para medir la problemática social pertinente, toda vez que se visualiza en las correspondiente normas que se ha llevado a la penalidad absoluta el problema de la violencia contra la mujer y el grupo familiar, dejando de lado la situación del tratamiento del equipo multidisciplinario los cuales serían más efectivos ya que cuando existe un problema social producto de la disfuncionalidad y otros de agresiones deben ser tratados específicamente con dicho tratamiento hasta haciendo un seguimiento para poder de esta manera verificar que no se vuelvan a realizar dicha problemática social, motivo por el cual estos autores no comparte la relación directa.

5. CONCLUSIONES

Primera:

Que, se ha determinado la relación directa en cuanto la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer, esta situación implica que, a mayor disfuncionalidad familiar, como problema intrafamiliar, se incrementa la violencia contra la mujer; por la situación de inestabilidad dentro del hogar por la participación de terceros en la familia y otros factores sociales, lo que se puede señalar como una relación directa de las variables indicadas.

Segundo:

Que, se ha determinado que el factor de la separación de hecho, como una cuestión pragmática de los padres dentro del hogar se ha incrementado en la actualidad en nuestra sociedad, y por otro lado esta situación ha generado el incremento de la disfuncionalidad familiar, como una situación de inestabilidad dentro del hogar por la mala conducta de los hijos y el maltrato que pueden tener los integrantes del hogar, por lo que también se incrementa; en este sentido tenemos una relación directa de las variables indicadas.

Tercero:

Que, se ha determinado, una situación de incremento de penalidad respecto del proceso de evolución de las normas jurídicas para la protección del violentado y por otra parte esta situación se relaciona indirectamente con respecto de la violencia contra la mujer, teniendo en cuenta que se siente más protegida con dichas medidas.

6. RECOMENDACIONES

Primera:

Que, el poder ejecutivo, debe crear proyectos de programas de centros de atención a los conflictos sociales familiares, en los Gobiernos locales y Regionales, para efectos del tratamiento preventivo de la disfuncionalidad ya que existe una situación inestable, esto con el equipo multidisciplinario.

Segundo:

Que, se debe establecer un registro en las Municipalidades de las familias que se ha separado de hecho, para atender su situación social ya que existen menores que pueden estar abandonados y ser captados por la delincuencia.

Tercero:

Que, se recomienda hacer un tratamiento de investigación social, respecto de la violencia familiar para establecer normas, con mayor tratamiento de los problemas de la familia y evitar llegar a las conductas criminales.

REFERENCIAS

- Abásolo, E. (2023). *Metodología de la investigación científica en derecho. Principios. Criterios. Técnicas.* Editorial Dykinson.
<https://www.torrossa.com/en/resources/an/5745703>
- Aguancha, K. O., Ruiz, L. K. J., & Torres, L. C. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 56-68.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500743>
- Aldana Yauri, Y., & Barreto Espinoza, N. (2021). *Disfunción familiar y conducta agresiva: Institución Educativa Primaria – Colonia Ancón Nro 2 niños, Distrito Ancón 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8918/Aldana%20Yauri%20Yulisa%20%26%20Barreto%20Espinoza%20Nola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado Calderón, L. S. (2021). *Disfuncionalidad familiar y el nivel de autoestima de los estudiantes del 2° grado de educación secundaria de la Institución Educativa Las Palmas, Nuevo Chimbote – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Santa]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Santa.
<https://hdl.handle.net/20.500.14278/3627-reddit.com+13repositorio.uns.edu.pe+13repositorio.ucv.edu.pe+13>
- Apaza Mamani, B. & Jilapa Condori, N. E. (2019). *La disfuncionalidad familiar y su influencia en las conductas de los adolescentes de la I.E.S. Inca Garcilaso de la Vega, Juliaca – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Antiplano]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Antiplano.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11403>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación.* ENFOQUES CONSULTING EIRL.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Arredondo Marrón, B. I. (2021). *Relación entre disfunción familiar y autoestima en estudiantes de cuarto grado de secundaria – Carabayllo, 2021* [Tesis pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la

Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2226/1/ARREDONDO%20MARRON%20BRENDA...>

Azuara, Y. O., Herrera, R. F. G., Espinoza, E. M., Villalobos, N. A. Á., & Mata, D. L. (2020). Asociación de tipología familiar y disfuncionalidad en familias con adolescentes de una población mexicana. *Atención Primaria*, 52(10), 680-689.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656720300743>

Bernedo Gonzales, M. L. del R. (2020). *Funcionamiento familiar en adolescentes en conflicto con la ley penal, Chiclayo, de setiembre a diciembre del 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2875?utm_source=

Blanchar, T., & Martinez, N. (2024). Interview or survey? A necessary difference. *Revista Latina De Comunicación Social*, (83), 1-2.
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85193280781&doi=10.4185%2frcs-2025-2339&partnerID=40&md5=d30cf916ff3f5a54cad1622f094e5916>

Bustamante Jordan, A. E. (2020). *Disfunción familiar y su incidencia en las relaciones interpersonales* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Babahoyo. <https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7931>

Cabezudo Ayquipa, J. A. (2022). *Disfunción familiar y aprendizaje del área desarrollo personal en estudiantes de cuarto de secundaria en una institución educativa, Ica, 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_cba8ba74c3e35aad37ec27b5457c5377

Camacho, M. R. M., Del Valle, G. M. A., González, M. I. G., Chacán, P. J. C., Aguiar, F. D. R. N., Nájera, L. M. G., (...), & González, C. A. G. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49, 23-28.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745018300490>

- Cerna Gonzales, C. H. (2020). *Disfuncionalidad familiar y convivencia escolar en estudiantes de la I.E. Túpac Amaru II, Chorrillos – 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49279>
- Chacón Tintaya, V. (2022). *Disfunción familiar y conducta agresiva en adolescentes de secundaria del distrito de Independencia* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1885>
- Coila Pari, C. A. (2024). *La afectación de los derechos del niño en familias disfuncionales: un análisis de caso en la ciudad de Puno* [Tesis de pregrado, Universidad Privada San Marcos]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada San Marcos. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/1098>
- Díaz, B. G. C., Jiménez, M. P. J., Agila, R. M. A., Lavanda, F. M. M., & Torres, R. W. M. (2024). Familias disfuncionales y su incidencia en el rendimiento académico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8, 1665-1678. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9561>
- Enríquez Ludeña, R. L. (2021). *Disfuncionalidad familiar, ansiedad y rendimiento escolar en una institución educativa, Lima – 2021*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77461>
- Enriquez Ludeña, R. L., Pérez Cabrejos, R. G., Ortiz Gonzales, R., Cornejo Jurado, Y. C., & Chumpitaz Caycho, H. E. (2021). Disfuncionalidad familiar y depresión del adolescente: Una revisión sistemática entre los años 2016–2020. *Conrado*, 17(80), 277-282. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000300277&script=sci_arttext&tlng=pt
- Espinoza Silva, J. M. (2022). *Disfuncionalidad familiar y acoso virtual en alumnos de cuarto año de secundaria, I.E. Virgilio Purizaga, Pacasmayo – 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio de la

- Universidad Nacional de Trujillo.
<https://hdl.handle.net/20.500.14414/17742>
- Espinoza, L. y Ochoa, J. (2021). El nivel de investigación relacional en las ciencias sociales. *ACTA JURÍDICA PERUANA*, 3(2), 93-111.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/257>
- Haro, A., Chisag, E., Ruiz, P., & Caicedo, P. (2024). Tipo y Clasificación de las investigaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2) 956 – 966.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1927/2478>
- Jaramillo-Moreno, R. A., & Cuevas Ramírez, C. A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16, 113-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982020000100009&script=sci_arttext
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321.
<https://mail.cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319>
- Martínez, E. X. C., & Castillo, S. V. R. (2021). La eficacia de las medidas de protección en los casos de violencia intrafamiliar en Ecuador. *Revista de derecho*, 6(2), 123-135.
<https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938009/671870938009.pdf>
- Mestas Limachi, P. P. (2025). *Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de San Carlos]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada de San Carlos.
<https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/1218>
- Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., & Narvárez Jaramillo, M. E. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*, 17(81),330-337.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000400330&script=sci_arttext

- Narvaez, M. (2024). *Método deductivo: Qué es y cuál es su importancia*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-deductivo/>
- Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía E., Novoa Ramirez, E., & Villagomez Paucar, A. (2018). *Metodología de la investigación-Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis* (4° ed.). Ediciones de la U. https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigaci%C3%B3n.pdf
- Olano Castañeda, R. Y. (2023). *Disfuncionalidad familiar y adolescentes infractores, Bagua Grande – 2023* [Tesis de pregrado en Derecho]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <https://hdl.handle.net/20.500.14077/4193>
- Pajuelo, Y. M. C. (2020). Violencia familiar contra la mujer. *Apuntes de bioética*, 3(2), 62-80. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/494>
- Prada, M. (2024). Is the Act Something Real? Hypotheses to Solve Some Problems Arising from the Praxeological Interpretation of the Noological Concept of Act. *Topicos (Mexico)*, (69), 351-385. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85192365106&doi=10.21555%2fTOP.V690.2573&partnerID=40&md5=db393e0f1d7d64cdab51acacb1803925>
- Quispe, M. V., & Charaja, P. C. (2022). Disfuncionalidad familiar y su influencia en el comportamiento de las residentes del hogar virgen de Fátima de la ciudad de Puno, 2021. *Revista Iberoamericana en Trabajo Social y Familia*, e2222. <https://revistas.unap.edu.pe/tsyf/index.php/tsyf/article/view/22>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2022). *Metodología de La Investigación*. Edicumbre Editorial Corporativa Universidad Autónoma de Ica SAC. https://www.acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/article/view/22
- Ruiz, K. D., & Briones, M. F. B. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista*

- científico-profesional*, 5(12), 419-433.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042551>
- Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. D. J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-74412020000200189&script=sci_arttext
- Soledispa-Saltos, L. M., & Rodríguez-Álava, L. A. (2021). Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud*, 4(8), 288-299. <https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/49>
- Stewart, L. (2024). *Variables en la Investigación – Tipos, definición y ejemplos*. ATLAS.ti. <https://atlasti.com/es/research-hub/variables-investigacion>
- Suárez Morales, Y. B. (2020). *Disfuncionalidad familiar y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de secundaria de la I.E. Generalísimo Don José de San Martín – Huaura, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/7553>
- Tafur Chapoñán, N. R. & Tafur Namuche, A. B. (2023). *Disfuncionalidad familiar como factor predictor de la ansiedad y agresividad en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad San Sebastián]. Repositorio Institucional de la Universidad San Sebastián. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/20.500.12802/12450/Tafur%20Chapo%C3%B1an...>
- Tapullima-Mori, C., Pizzán Tomanguillo, S. L., & Pizzán Tomanguillo, N. D. P. (2023). Violencia familiar en el comportamiento académico reactivo adolescente: una revisión sistemática. *Propósitos y Representaciones*, 11(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992023000200005&script=sci_abstract
- Toro, R., Peña, M., Avendaño, B., Mejía, S. y Bernal, A. (2022). Empirical Analysis of Cronbach's Alpha Coefficient as a Function of Question Response Options, Sample Size and Outliers. *Revista Iberoamericana de*

Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 63(2), 17-30.
<https://doi.org/10.21865/RIDEP63.2.02>

Valdiviezo Guerrero, B. C. (2022). *Disfuncionalidad familiar asociado al consumo de alcohol en estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego, Piura – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/9625repositorio.upao.edu.pe>

Vásquez Quispe, M. (2022). *Disfuncionalidad familiar y su influencia en el comportamiento de las residentes del hogar Virgen de Fátima, Puno – 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18640>

Zambrano, L. S. L., & Blanco, D. M. L. (2021). Incidencia de la disfuncionalidad familiar en el proceso de aprendizaje en niños del subnivel inicial II. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 179-196. <https://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3459>

Zumarán-Alayo, O. R., & Meneses-La-Riva, M. E. (2021). Desesperanza aprendida y disfunción familiar en universitarios en Lima-Perú. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(5), 558-564. <https://www.redalyc.org/journal/559/55969711019/55969711019.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Ti: EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA CONTROVERSIAS DE GESTIÓN JURÍDICA RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LIMA SUR

Autores: Quiroz Huanca, Víctor German; Aldama Lozano, Yanina y Cisneros Mendoza, Judith

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología	Población y Muestra
¿en qué medida la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur?	Determinar en qué medida la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur	Hi: Probablemente Existe relación la disfuncionalidad familiar se relaciona con la violencia contra la mujer en Lima sur.	Variable 1: Disfuncionalidad familiar Dimensiones: Dimensión 1: Familia Variable 2: Violencia contra la mujer	Tipo de investigación - Básica pura Enfoque - Cuantitativo Diseño de investigación - No experimental	La población tuvo en cuenta a las mujeres que tienen una vida en lo disfuncionalidad de su hogar, siendo aproximadamente en lima sur 500 y la muestra es de 50.
Problemas específicos ¿en qué medida la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad? ¿en que medida el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona con la violencia contra la mujer?	Objetivos específicos Determinar en qué medida la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad. Determinar en qué medida el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona	Hipótesis específicas H1: Probablemente la separación de hecho se relaciona con la disfuncionalidad H2: Probablemente el proceso de evolución de las normas jurídicas se relaciona con la violencia contra la mujer	Dimensiones: Dimensión 1: Violencia	Nivel de investigación - Correlacional Técnica - Encuesta Instrumento - Cuestionario Método - Deductivo	

Anexo 2.

Operacionalización de variables 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.1 Disfuncionali dad	Es la situación por la cual la conformidad de un hogar falta un padre o la madre y por otra parte integra otra persona.	Hogares inestables	Hogar Valores	¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?	Si/No
			Familia	¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?	
			Distanciamiento	¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?	
			Abuso	¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?	
				¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?	

Anexo 2

Operacionalización de variables 2

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.2 Violencia contra la mujer	Es el daño que ocasiona la pareja contra una mujer en cuanto la relación que hayan tenido.	Abuso al grupo familiar	Violencia Maltrato Daño psicológico Agraviada Equipo familiar	¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial? ¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer? ¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia? ¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada? ¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?	Si/No

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1:

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1									
1	¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia⁴): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Gordillo Briceño, Wilfredo Herbert.....

DNI:08337343.....

Especialidad del validador: Gestión Pública.....

Lima sur, 15 de diciembre de 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o Dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es Conciso, exacto, y directo.

⁴**Suficiencia:** Los ítems son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2:

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 2									
1	¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia⁴): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Gordillo Briceño, Wilfredo Herbert.....

DNI: 08337343

Especialidad del validador: Gestión Pública.

Lima sur, 15 de diciembre de 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o Dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es Conciso, exacto, y directo.

⁴**Suficiencia:** Los ítems son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1:

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1									
1	¿Considera usted que en los hogares existen problemas de separación de pareja frecuentemente?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que el régimen de vista en los hogares separados es importante para evitar la disfuncionalidad de la familia?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que uno de los factores de la separación de los padres es la situación económica?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que en nuestra sociedad han aumentado los hogares disfuncionales por problemas sociales?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la situación política social del país respecto de la inestabilidad es un factor de la disfuncionalidad del hogar?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia⁴): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: DR. LUIS A. ESPINOZA PAJUELO.....

DNI:10594662

Especialidad del validador: Gestión Pública.....

Lima sur, 15 de diciembre de 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o Dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es Conciso, exacto, y directo.

⁴**Suficiencia:** Los ítems son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2:

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 2									
1	¿Considera usted que el problema de la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad del hogar vivencial?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que la situación económica contribuye a la violencia contra la mujer?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que la violencia contra la mujer mayormente se extiende contra el grupo integral de la familia?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que el Estado a través de programa sociales debe brindar mayor apoyo a la mujer violentada?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la violencia contra la mujer influye en la disfuncionalidad de la familia?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia⁴): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: DR LUIS A. ESPINOZA PAJUELO..... DNI: 10594662.....

Especialidad del validador: Gestión Pública.

Lima sur, 15 de diciembre de 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o Dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es Conciso, exacto, y directo.

⁴**Suficiencia:** Los ítems son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.